

Guatemala, 30 de marzo de 2021

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

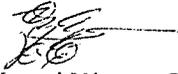
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Técnicos Numero DGDR-029-115-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 9-2021, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: E4FF5927 Número de DTE: 4086581504

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se apoyó en la realización de 3 reuniones con el coordinador de supervisión para la elaboración de procedimientos, planificación y coordinación de actividades temporales del bicentenario y actividades permanentes de los diferentes programas sustantivos.
- b) Se apoyó a los promotores deportivos municipales y departamentales en los diferentes departamentos de Guatemala, orientándolos en lineamientos técnicos metodológicos y elaboración de actividades físico recreativo, para el mejor desarrollo de las actividades de los grupos metas de niñez, juventud, mujer, alcanzando los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de los promotores.
- c) Se apoyo con procedimientos técnico metodológicos en las capacitaciones impartidas al personal de instructores y promotores municipales y departamentales, programas sustantivos, basado en fundamentos técnicos básicos de futbol, baloncesto, voleibol, atletismo, aeróbicos, baile, en las diferentes etapas de la niñez y adolescencia, trabajando habilidades motrices específicas esenciales para cada deporte, alcanzando los objetivos y políticas correspondientes al trabajo a nivel nacional.
- d) Se apoyó con la elaboración y llenado de formatos de planificación de ejercicios en las actividades físico recreativas y deportivas para las clases diarias, semanal, mensual, para una mejor ejecución de las actividades tanto presenciales como a través de diferentes medios sociales de telecomunicación.
- e) Se apoyó con los procedimientos administrativos de solicitudes de materiales y servicios, verificando los insumos requeridos y establecidos para las capacitaciones y actividades según el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Se apoyo metodológicamente a los promotores de programas sustantivos según las necesidades, analizando los componentes, donde se construyeron y ejecutaron rutas metodológicas para su debida intervención, diseñando plan de trabajo para la ejecución de actividades de los programas elaborando reportes requeridos en base al rendimiento de las capacitaciones que se establecen para los promotores deportivos.
- g) Se supervisaron 4 actividades del programa Juventud, 5 actividades del programa Adulto Sector Laboral, 6 actividades del programa Mujer, verificando metodología de ejecución, horario, intensidad a trabajar, para el beneficio de la población guatemalteca.
- h) Se supervisaron actividades deportivas y recreativas en Campos del Roosevelt, Campo de Marte, Parque Erick Barrondo, en las academias de futbol, baloncesto, Atletismo, Judo, Boxeo, Baile latino.


José Manuel Vásquez Zamora

Vo.


Lic. Léster André Ruyán Borrero
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes